

De acuerdo con el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, AMPER S.A. procede a comunicar los siguientes hechos, decisiones o conjunto de circunstancias con la consideración de información relevante:

**Breve Resumen descriptivo: Gobierno corporativo y convocatorias oficiales: composición de otros órganos de gestión y control: Nombramiento de Presidente de la Comisión de Auditoría y Control.**

**Contenido Relevante:**

La Comisión de Auditoría de fecha de hoy ha nombrado Presidente de la misma a D. Luis J. Bastida (consejero independiente).

En consecuencia la Comisión de Auditoría queda conformada por D. Luis J. Bastida (Presidente), D. Jose F. Mateu (vocal) y D. Ignacio Bonilla (vocal).

**Madrid, 10 de mayo de 2013**

Antonio Medina Cuadros

Secretario del Consejo de Administración

AMPER S.A.